Educación
y Deporte
CEIP AZAHARES
C/ Autogiro s/n, 41020 Sevilla
Tlfno. 955 62 36 46
41602651.edu@juntadeandalucia.es

Colegio Azahares

Estimadas familias:

Estando próxima la finalización del trimestre, les facilitamos algunas informaciones para aclarar las dudas que lógicamente surgen y para que también puedan organizarse con antelación suficiente en estos últimos días. Desafortunadamente, vienen marcadas por las restricciones que imponen los protocolos de seguridad vigentes tanto en el colegio, como en aplicación de aquellas que recomiendan las autoridades sanitarias para evitar la propagación de la covid 19 y que van encaminadas a dar la mayor seguridad posible a todas las personas que componemos la comunidad escolar y por extensión al resto de sus familias.

- Para evitar accesorios que pueden intercambiarse o indumentarias que haya que estar retocando o que limiten su autonomía**, no habrá disfraces de navidad**, pero por señalar un poco la fecha, el martes día 22 podrán traer, un gorro o una diadema navideños, debidamente identificados con el nombre y el grupo.

- Para evitar aglomeraciones y el uso de espacios comunes, **no podrá celebrarse el habitual festival del ciclo**, con las actuaciones en el SUM, pero cada clase o nivel sí cantará villancicos navideños en el/los espacios oportuno/s que garantice/n el cumplimiento de las normas vigentes.

- Ante la imposibilidad de asegurar la perfecta higiene y desinfección tanto en su elaboración como en su servicio, (imprescindibles dadas las circunstancias), **no podrá ofrecerse tampoco el tradicional chocolate con churros**, pero cada alumno, **si su familia lo estima oportuno y de forma voluntaria**, puede traer el último día lectivo 22 de Diciembre, un desayuno navideño (mantecado, mazapán, turrón...).

- Se realizará**, como actividad de clase**, una carta a los Reyes Magos o a Papá Noel que los niños depositarán en un buzón confeccionado al efecto para cada nivel, garantizando así que no haya mezclas entre grupos de convivencia.

- El día 22. En el horario habitual de salida **los niños llevarán ellos mismos** dentro de sobres o carpetas **sus trabajos y el boletín informativo de la evaluación**. A los usuarios del comedor, se los darán sus respectivas monitoras al finalizar el servicio.

- Las actividades lectivas **se reanudarán el día 8 de enero** al haberse modificado recientemente el Calendario Escolar Municipal que contemplaba previamente el día 7 como el de inicio del segundo trimestre.

En la seguridad de que, responsablemente sabrán comprender estas medidas (que no gustan a nadie), colaborando, como habitualmente, para su cumplimiento y contando con su apoyo para que sus hijos las asuman y acepten como necesarias, les enviamos un cordial saludo, les deseamos unas felices fiestas y les expresamos nuestro deseo de que el año nuevo nos devuelva la tan ansiada normalidad.

EL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL